

CONFLICTO IGLESIA-ESTADO EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Nuestro corresponsal en la República Dominicana nos envía el siguiente comentario:

Se dijo bastantes veces que en la República Dominicana la Iglesia estaba siempre al lado del dictador Trujillo. Con todo, en los posteriores días del régimen, y especialmente a partir del 25 de Enero de 1960 (ver "Documentos de la Conferencia del Episcopado de la República Dominicana, 1955-1969", Santo Domingo, 1969), los Obispos publicaron declaraciones tan fuertes en favor de los derechos humanos, repetida y sanguinariamente violados por aquel gobierno, que se atrajeron una campaña de insultos, amenazas y aun violencias físicas, que sólo terminó con la muerte del dictador el 30 de Mayo del año siguiente.

Algunos han querido asemejar aquellos días a los pasados recientemente, a partir del 13 de Junio de este año. Pero aunque la situación es fundamentalmente distinta, hay con todo algunos elementos parecidos. Expondremos brevemente los hechos.

Ese viernes 13 de Junio, la Dirección de Migración comu-

nicó a los consulados dominicanos y a las agencias de viajes que existía impedimento de reentrada al país para los sacerdotes Sergio Figueredo, jesuita cubano, y Gratiniano Varona, dominico español, que acababan de viajar a Puerto Rico (el primero para una estancia que en sus planes iba a ser cortísima) con toda su documentación de regreso en regla.

Figueredo trabaja desde hace seis años en la ciudad de Santo Domingo, como asesor del Centro Universitario Dominicano, director del programa televisado dominical "Nuestro Mundo" y profesor de Sociología Latinoamericana en la Universidad Autónoma. Varona es párroco de El Seybo, localidad de la diócesis de Higüey y se ha venido ocupando de orientar, defender y alentar a los campesinos ante los terratenientes de aquella región.

La actuación de ambos sacerdotes siempre había tenido la aprobación de sus Obispos. En la determinación arbitraria de Migración se dio la circunstancia de ser violatoria del Concordato vigente entre la Santa Sede y el Gobierno

LIBRERIA CERVANTES

4^o Av. Sur N° 110.
Extenso surtido de Estampas.
Rosarios y Libros.
Regalos:
Todos a precios económicos.
Prontitud de servicio.
Teléfono 21-41-22.
San Salvador.

— AVIA — AGENCIA DE VIAJES APOSTOLO

Tels.: 21-7314; 21-5245 y
21-9944.

Calle Arce 1268, San Salvador.

ARREGLO DE VIAJES
INDIVIDUALES Y EN
GRUPOS A TODOS
LOS CONTINENTES.

Virgilio Capriles

COMISIONISTAS
ESTABLECIDOS EN 1912

TELS.: 61-3411 Y 61-3429

PANAMA

REGALOS DE BODA,

lo más nuevo y elegante
a precios razonables
los encontrará en

— — —

PARIS VOLCAN

San Salvador.



Textos, Novedades,
Cuadros Religiosos,
Objetos para Regalos,
Imágenes, Utiles Escolares.

LIBRERIA

HISPANOAMERICA

1^a Calle Oriente y
4^a. Avenida Norte.
Teléf. 21-50-62 — Ap. 167.
SAN SALVADOR.



FERRETERIA Y ABARROTERIA

VIDRI DUCH & CIA.

Teléfonos: 21-52-80 y 21-52-81

San Salvador.

Dominicano, según el cual, (artículo IX, n. 2), "la eventual objeción del Gobierno al comportamiento de un funcionario eclesiástico será objeto de consideración y decisión por las autoridades eclesiásticas competentes": ninguno de los dos Obispos había sido consultado al respecto.

Inmediatamente que fue conocida la noticia, comenzaron las protestas en todo el país. Estudiantes, entidades católicas, asociaciones, fieles de toda clase expresaron por escrito, de palabra y con manifestaciones públicas su repudio a la medida gubernativa y reclamaron la vuelta de los sacerdotes. Aunque no puede desconocerse que algunos elementos aprovecharon la ocasión para atacar al Gobierno, es indiscutible que la inmensa mayoría no mostraba en sus quejas vinculaciones políticas, sino que expresaba un sentimiento tan justo como legítimo. Al principio, las autoridades no dieron explicación ninguna; más tarde alegaron que los sacerdotes se habían entrometido en la "política interna" del país, cosa que les estaba vedada como extranjeros. Sin embargo, no adujeron motivo ni acto concreto alguno.

La voz de la Iglesia se dejó oír. El 20 del mismo mes, el Obispo y los sacerdotes de Higüey emitieron un documento pastoral conjunto, solidarizándose con el P. Varona y viendo en el hecho de su impedimento "un intento vulgar de frenar y aun callar la voz de

la Iglesia frente a las injusticias que en nuestro medio reclaman el correctivo de una acción pacífica": pedían "a cuantos cargan con la responsabilidad del hecho" que "a tiempo subsanen el agravio inferido a la Iglesia y a la sociedad dominicana, evitando así las consecuencias que pueda reservar el futuro".

En la misma fecha, el administrador apostólico de Santo Domingo se pronunciaba señalando que "la misión sacerdotal tiene implicaciones de carácter pastoral y moral, que necesariamente deben incidir en problemas que rozan la vida nacional, sin que ello signifique meterse en asuntos políticos o partidistas". Para él, era evidente la violación del Concordato. Y añadía prudentemente, apuntando al fondo mismo de la cuestión:

"Pensamos que en el transfondo de estos incidentes puede haber un conflicto entre la concepción pastoral de la Iglesia, a tenor de los documentos del Concilio Vaticano II y de las conclusiones de Medellín, y una idea de la Iglesia ajena a los problemas de un mundo creado por Dios".

Pero advertía certeramente que *"esto no significa que los sacerdotes van a intervenir en opciones y actividades políticas, lo que les está, por la naturaleza de su ministerio, absolutamente vedado"*.

Y aseguraba:

"Mi parecer personal es que el Padre Sergio Figueredo se ha atenido en su programa a las líneas trazadas por los documentos pontificios y el CELAM. Creo que hay una confusión en la apreciación de sus expresiones, tanto en los que le apoyan como en los que le combaten".

Desde el primer día del impedimento, tanto el Nuncio como el Administrador apostólico se habían puesto en contacto con el Gobierno, aunque sin resultados positivos. El Presidente de la República al principio declaró no estar enterado del asunto, prometió considerarlo y aun llegó a calificar de "torpeza" la medida de Migración. El Nuncio visitó dos veces el día 20 de Junio al canciller Amíama Tió. El 23 aparecieron en la prensa la declaración del Provincial y Superiores de los jesuítas, y el comunicado conjunto del Episcopado Dominicano, que instaban al Gobierno a levantar el impedimento y alababan la actuación de ambos sacerdotes. El 25 volvió a visitar el Nuncio al Presidente y dijo a la salida: **"Creo que se ha encontrado una solución entre las dos autoridades y muy pronto saldrá un comunicado"**. Los tres periódicos de la capital publicaron editoriales pidiendo el regreso.

Desde Puerto Rico, Figueredo ratificaba que **"mi compromiso moral con el pueblo dominicano, y muy especialmente con la juventud estudiantil, es hoy más fuerte que nunca"**.

El 26 se produjo un hecho de importancia. La Comisión Nacional de Desarrollo, integrada por industriales, comerciantes, terratenientes y otras fuerzas económicas del país, que asesora al Presidente, en su reunión semanal, respaldó al Gobierno en el impedimento de entrada y apoyó la política seguida **"en contra de la ingerencia de extranjeros en los asuntos de los dominicanos"**. El organismo hizo suyo un violento artículo contra la supuesta ingerencia sacerdotal, publicado en un diario de Santiago; y uno de los presentes propuso aplicar contra la Iglesia el que llamó "Plan Juárez" usado en México. Este pronunciamiento tuvo la ventaja de hacer ver de dónde vienen los ataques: poderosas fuerzas económicas, ancladas en el capitalismo liberal, no quieren aceptar de modo alguno los cambios sociales exigidos por los tiempos.

En la rueda de prensa ante periodistas nacionales y extranjeros, dada por el presidente Balaguer el 2 de julio, cuando se le preguntó por el caso de los sacerdotes, dijo que se seguía estudiando el asunto de los **señores** Figueredo Varona.

El viernes 11 de julio se entrevistaron nuevamente con

Balaguer el Nuncio y el administrador apostólico. Al día siguiente, apareció un comunicado de Palacio declarando que seguía vigente el Concordato, se levantaba el impedimento de entrada a los sacerdotes y se recomendaba, tomando unas palabras de Paulo VI, repudiar la violencia y apoyar la paz.

Figueredo regresó el 14 de julio y Varona lo hizo la noche anterior. Así la cuestión ha quedado zanjada legal y oficialmente, pero la resaca no ha cesado. Hay demasiados intereses de por medio, y no es posible medir el futuro. El domingo 10, invitado por Radiotelevisión Dominicana, asistió el P. Figueredo ante cuatro periodistas que lo entrevistaron en el programa "Ante la Prensa". Dos de ellos le hicieron preguntas muy capciosas, a que el sacerdote respondió conforme a la doctrina de la Iglesia; lo que le mereció que ambos, al día siguiente, lo atacaran fuertemente en sendos artículos. La opinión pública parece dividida; en gran parte, sin duda, por el desconocimiento de las enseñanzas actuales del Vaticano II y de Medellín y por la falta de base en la formación de muchos.

Ultimamente, una revista ha denunciado la existencia de un plan para eliminar físicamente al Padre Figueredo.

Estamos así presenciando un episodio más de la confrontación que encuentra la Iglesia ante los grupos poderosos al predicar su doctrina social.